

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

LOGISTICA DE CARGA EXPRESS Y ALQUILER DE GRUAS LOGISCAREX S. A.

CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los 6 días del mes de abril del 2018 siendo las 16:00 se reúnen los accionistas de de la compañía LOGISTICA DE CARGA EXPRESS Y ALQUILER DE GRUAS LOGISCAREX S. A. en las oficinas administrativas ubicadas en la Cooperativa Santiago de Guayaquil, 2 Mz J solar 4 , a fin de dar cumplimiento con las reglamentos que regulan las actividades de las compañías por medio de la Ley de Compañías, y la Superintendencia de Compañías.

Para lo cual previa convocatoria vía email se han reunido los accionistas fundadores a saber de acuerdo al siguiente orden

- 1.-Sr. Eduardo Vera Arévalo con c.c. 0907988513, propietario del 25% del paquete accionario del capital social suscrito y pagado.
- 2.-Sr. Carlos Andrés Gurumendi Bustan con c.c. 0923971592, propietario del 25% del paquete accionario del capital social suscrito y pagado.
- 3.-Sr. Derian Enrique Gurumendi Bustan con c.c. 0928901974, propietario del 25% del paquete accionario del capital social suscrito y pagado.
- 4.-Sr. Raniero Alejandro Gurumendi Bustan con c.c. 0928901990, propietario del 25% del paquete accionario del capital social suscrito y pagado.

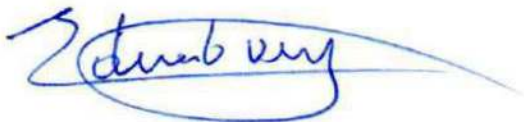
Para la presente Junta General Ordinaria de Accionistas se nombra como Presidente de la Junta al sr. Eduardo Vera Arévalo (accionista fundador) y como secretario actuara el sr. Derian Gurumendi Bustan (accionista fundador). La presente Junta General Ordinaria de Accionista, fue convocada con el único propósito o punto a tratar de conocer la situación financiera de la Compañía LOGISCAREX S. A. y los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Toma la palabra el sr Eduardo Vera Arévalo, indicando que debido a la situación económica por la que atraviesa el país, lamentablemente no hemos podido obtener contratos para la compañía por lo que este ejercicio fiscal 2017, pasa sin actividad económica, por lo que solicita que el secretario de la presente Junta General Ordinaria proceda con el registro de la asistencia de los accionista formule el acta y se registre la firma de los accionistas presentes.

Resolución de la Junta General Ordinaria.- Los accionista asistentes y que a continuación firman, autorizan al sr. Gerente General para que proceda con la entrega

de la información a los organismos que regulan las actividades de la Compañías a fin de evitar multas y recargos de intereses de manera innecesaria.

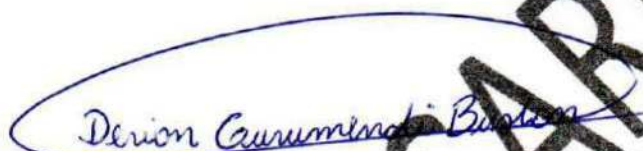
A continuación los accionistas proceden a registrar su firma en señal de aceptación de lo aquí actuado, En Guayaquil a los 6 días del mes de abril del 2018 siendo las 17:30.



Sr. Eduardo Vera Arévalo con c.c. 0907988513 propietario de 25% del total del capital suscrito y pagado



Sr. Carlos Andrés Gurumendi Bustan con c.c. 0023971992, propietario de 25% del total del capital suscrito y pagado



Sr. Derian Enrique Gurumendi Bustan con c.c. 0928901974 propietario de 25% del total del capital suscrito y pagado



Sr. Ranielo Alejandro Gurumendi Bustan con c.c. 0928901990
Propietario de 25% del total del capital suscrito y pagado